

## SUBDIRECCIÓN DE JURISDICCIÓN COACTIVA

### NOTIFICACION POR AVISO ENERO 21 DE 2019

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, este despacho publica el presente Aviso en la ciudad de Bogotá D.C., hoy **VEINTIUNO (21) DE ENERO DE 2019**, a las 7:00 am, a fin de NOTIFICAR la respuesta a los derechos de petición de los ciudadanos que se relacionan a continuación:

#### ADVERTENCIA

SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL VEINTIUNO (21) DE ENERO DE 2019, en la Secretaría Distrital de Movilidad sede Paloquemao ubicada Carrera 28 A- No. 17 A-20 de la ciudad de Bogotá.

**Los oficios aquí relacionados, de los cuales se acompaña copia íntegra, se consideran legalmente NOTIFICADOS al finalizar el día siguiente al RETIRO del presente aviso, advirtiendo que contra el presente acto no procede recurso alguno.**

PA01-PR01-MD01 V.2.0

AC 13 No. 37 – 35

Tel: 3649400

[www.movilidadbogota.gov.co](http://www.movilidadbogota.gov.co)

info: Línea 195



ALCALDÍA MAJOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

## SUBDIRECCIÓN DE JURISDICCIÓN COACTIVA

NOTIFÍQUESE

  
IVY YOJANA SEPULVEDA AGUIRRE  
Subdirectora de Jurisdicción Coactiva ( E )  
Secretaría Distrital De Movilidad

CERTIFICO QUE LA PRESENTE CITACION SE FIJA Y SE PUBLICA EN LA CARTELERA DE LA SUBDIRECCIÓN DE JURISDICCIÓN COACTIVA HOY VEINTIUNO (21) DE ENERO DE 2019 A LAS 7:00 AM. POR EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES.

FIRMA RESPONSABLE DE FIJACIÓN: \_\_\_\_\_

CERTIFICO QUE LA PRESENTE CITACION SE RETIRA HOY VEINTISEIS (26) DE ENERO DE 2019 A LAS 7:00 A.M.

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN: \_\_\_\_\_

No.	NOMBRE Y APELLIDO	CEDULA	RAD SDM	OFICIO/ACTO ADMINISTRATIVO DE RESPUESTA
1	RICARDO DEMETRIO SANTAFE ALONSO	80.381.567	373925-2018	Resolución 758064 DEL 21 DE DICIEMBRE DE 2018

PA01-PR01-MD01 V.2.0  
AC 13 No. 37 – 35  
Tel: 3649400  
www.movilidadbogota.gov.co  
info: Línea 195

Página 2 de 2

BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS